

Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan (HMO) ofrecido por Blue Shield of California Promise Health Plan

Aviso anual de cambios para 2020

En la actualidad, está inscrito como miembro de Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan. El próximo año, se aplicarán algunos cambios en los costos y beneficios del plan. *Este documento describe los cambios.*

- **Usted tiene tiempo desde el 15 de octubre hasta el 7 de diciembre para hacer cambios en su cobertura de Medicare para el próximo año.**
-

Qué debe hacer ahora

1. PREGUNTAR: Qué cambios se aplican a usted

- Verifique los cambios en nuestros beneficios y costos para saber si lo afectan a usted.
 - Es importante que revise ahora su cobertura para asegurarse de que satisfaga sus necesidades el próximo año.
 - ¿Estos cambios afectan los servicios que usted utiliza?
 - Consulte las Secciones 1.1 y 1.5 para obtener información acerca de los cambios en los beneficios y costos de nuestro plan.
- Verifique los cambios en el folleto respecto de nuestra cobertura para medicamentos recetados para saber si lo afectan a usted.
 - ¿Estarán cubiertos sus medicamentos?
 - ¿Sus medicamentos están en un nivel diferente, con un costo compartido diferente?
 - ¿Alguno de sus medicamentos tiene restricciones nuevas, como necesitar nuestra aprobación antes de obtener su medicamento recetado?
 - ¿Puede seguir utilizando las mismas farmacias? ¿Hay cambios respecto de la utilización de esta farmacia?
 - Revise la Lista de medicamentos para 2020 y consulte la Sección 1.6 para obtener información sobre los cambios en nuestra cobertura para medicamentos.
 - Los costos de sus medicamentos pueden haber aumentado desde el año pasado. Consulte con su médico sobre alternativas menos costosas que puedan estar disponibles para usted; esto puede ayudarle a ahorrar en costos anuales de su bolsillo durante el año. Para obtener información adicional sobre los precios de los medicamentos, visite <https://go.medicare.gov/drugprices>. Estos tableros destacan qué fabricantes han aumentado sus precios y también muestran otra información sobre los precios de los medicamentos de un año a otro. Recuerde que los beneficios de su plan determinarán exactamente cuánto pueden cambiar los costos de sus medicamentos.

- Verifique si sus médicos y otros proveedores se encontrarán en nuestra red de servicios el próximo año.
 - ¿Sus médicos, incluidos los especialistas a los que consulta habitualmente, están en nuestra red?
 - ¿Qué ocurre con los hospitales u otros proveedores que usted utiliza?
 - Consulte la Sección 1.3 para obtener información acerca de nuestro Directorio de proveedores.

- Piense acerca de los costos generales de atención médica.
 - ¿Cuánto dinero pagará de su bolsillo por los servicios y los medicamentos recetados que utiliza habitualmente?
 - ¿Cuánto dinero gastará en las primas y en los deducibles?
 - ¿Qué diferencias hay entre los costos totales del plan y otras opciones de cobertura de Medicare?

- Piense si se encuentra satisfecho con nuestro plan.

2. **COMPARAR:** Obtenga información sobre otras opciones de plan

- Verifique la cobertura y los costos de los planes en su área.
 - Utilice la función de búsqueda personalizada en Medicare Plan Finder (Buscador de planes de Medicare) disponible en la página web <https://www.medicare.gov>. Haga clic en “Find health & drug plans” (Buscar planes de salud y medicamentos).
 - Revise la lista impresa en la portada posterior de su manual Medicare & You (Medicare y usted).
 - Consulte la Sección 2.2 para obtener más información acerca de las opciones a su disposición.

- Una vez que haya reducido sus opciones a un plan preferido, confirme los costos y la cobertura en la página web del plan.

3. **ELEGIR: Decida si** desea cambiar su plan

- Si desea **conservar** Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan, no necesita hacer nada. Usted permanecerá en Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan.
- Para cambiar a un **plan diferente** que podría satisfacer mejor sus necesidades, puede cambiar de plan desde el 15 de octubre hasta el 7 de diciembre.

4. **INSCRIBIRSE:** Para cambiar de plan, inscribese en un plan entre el **15 de octubre** y el **7 de diciembre de 2019**

- Si **no se inscribe en otro plan hasta el 7 de diciembre de 2019**, permanecerá en Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan.

- Si se **inscribe en otro plan hasta el 7 de diciembre de 2019**, su nueva cobertura comenzará el **1 de enero de 2020**.

Recursos adicionales

- Este documento se encuentra disponible de manera gratuita en inglés y español.
- Para obtener más información, llame a nuestro Departamento de Servicios para los miembros al 1-800-544-0088. (Los usuarios de TTY deben llamar al 711). Los horarios son de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., los siete días de la semana, desde el 1 de octubre hasta el 31 de marzo, y de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., de lunes a viernes, desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre.
- El Departamento de Servicios para los miembros también ofrece servicios gratuitos de intérpretes para las personas que no hablan inglés.
- This information is available for free in other languages. Please contact Member Services: 1-800-544-0088 (TTY users should call 711.) Hours are 8:00 a.m. to 8:00 p.m., seven days a week, from Oct. 1st – Mar. 31st and 8:00 a.m. – 8:00 p.m. weekdays, from Apr. 1st – Sept. 30th.
- Member Services also has free language interpreter services available for non-English speakers.
- 本資訊可免費提供其他語言版本，請撥打1-800-544-0088（聽障和語障專線：711），服務時間為10月1日至明年3月31日，早上8點至晚上8點，每週七天；4月1日至9月30日，早上8點至晚上8點，週一至週五。
- 會員服務部還為不說英語的人士提供免費的翻譯服務
- Puede obtener esta información de manera gratuita en otros formatos, como letra grande, braille o audio.
- **La cobertura de este plan califica como cobertura médica calificada (QHC)** y cumple con el requisito de responsabilidad compartida individual de la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud a Bajo Precio (ACA). Visite la página web del Servicio de Impuestos Internos (IRS) en <https://www.irs.gov/Affordable-Care-Act/Individuals-and-Families> para obtener más información.

Acerca de Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan

- Blue Shield of California Promise Health Plan es un plan HMO y HMO D-SNP que tiene un contrato con Medicare y un contrato con el programa estatal Medicaid de California. La inscripción en Blue Shield of California Promise Health Plan depende de la renovación del contrato.
- Cuando este documento dice “nosotros”, “nos” o “nuestro/a”, hace referencia a Blue Shield of California Promise Health Plan. Cuando dice “plan” o “nuestro plan”, hace referencia a Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan.

Resumen de costos importantes para 2020

La siguiente tabla compara los costos de 2019 y 2020 para Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan en varias áreas importantes. **Tenga en cuenta que esto es solo un resumen de los cambios.** En nuestra página web, www.blueshieldca.com/promise/medicare, puede encontrar una copia de la *Evidencia de cobertura*. También puede llamar al Departamento de Servicios para los Miembros para solicitarnos que le enviemos por correo una *Evidencia de cobertura*.

Costo	2019 (este año)	2020 (próximo año)
<p>Prima mensual del plan*</p> <p>* Su prima puede ser superior o inferior a este monto. Consulte la Sección 1.1 para obtener más detalles.</p>	\$49	\$49
<p>Monto máximo que paga de su bolsillo</p> <p>Este es el monto <u>máximo</u> que pagará de su bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B. (Consulte la Sección 1.2 para obtener más detalles).</p>	\$3,400	\$3,400
<p>Visitas al consultorio del médico</p>	<p>Visitas al médico de atención primaria: Copago de \$0 por visita</p> <p>Visitas al especialista: Copago de \$5 por visita</p>	<p>Visitas al médico de atención primaria: Copago de \$0 por visita</p> <p>Visitas al especialista: Copago de \$5 por visita</p>
<p>Hospitalizaciones</p> <p>Incluye cuidados agudos, rehabilitación para pacientes hospitalizados, servicios hospitalarios de atención a largo plazo y otros tipos de servicios hospitalarios para pacientes hospitalizados. La atención para pacientes hospitalizados comienza el día en que formalmente ingresa al hospital con una orden del médico. El día antes de recibir el alta es su último día como paciente hospitalizado.</p>	<p>Copago de \$175 por día para los días 1 al 5</p> <p>Copago de \$0 por día para los días 6 al 90</p> <p>Copago de \$0 por día para días adicionales ilimitados</p>	<p>Copago de \$175 por día para los días 1 al 5</p> <p>Copago de \$0 por día para los días 6 en adelante</p>

Costo	2019 (este año)	2020 (próximo año)
<p>Cobertura para medicamentos recetados de la Parte D (Consulte la Sección 1.6 para obtener más detalles).</p>	<p>Deducible: \$0</p> <p>Copago/coseguro durante la Etapa de cobertura inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medicamentos de Nivel 1: Copago de \$0 • Medicamentos de Nivel 2: Copago de \$5 • Medicamentos de Nivel 3: Copago de \$40 • Medicamentos de Nivel 4: Copago de \$80 • Medicamentos de Nivel 5: Coseguro del 33 % 	<p>Deducible: \$0</p> <p>Copago/coseguro durante la Etapa de cobertura inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medicamentos de Nivel 1: Copago de \$0 o \$3* • Medicamentos de Nivel 2: Copago de \$5 o \$12* • Medicamentos de Nivel 3: Copago de \$40 o \$47* • Medicamentos de Nivel 4: Copago de \$80 o \$87* • Medicamentos de Nivel 5: Coseguro del 33 % <p>* El primer copago mencionado es el monto que usted pagará si usa una farmacia de la red con costo compartido preferido. El segundo copago mencionado es el monto que usted pagará si usa una farmacia de la red con costo compartido estándar. Para obtener más información, consulte la Sección 1.6.</p>

Aviso anual de cambios para 2020

Índice

Resumen de costos importantes para 2020	1
SECCIÓN 1 Cambios en los beneficios y costos para el próximo año.....	4
Sección 1.1 – Cambios en la prima mensual	4
Sección 1.2 – Cambios en el monto máximo que paga de su bolsillo	5
Sección 1.3 – Cambios en la red de proveedores.....	5
Sección 1.4 – Cambios en la red de farmacias.....	6
Sección 1.5 – Cambios en los beneficios y costos de los servicios médicos.....	6
Sección 1.6 – Cambios en la cobertura para medicamentos recetados de la Parte D.....	8
SECCIÓN 2 Cambios administrativos.....	12
SECCIÓN 3 Cómo decidir qué plan elegir	12
Sección 3.1 – Si desea permanecer en Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan.....	12
Sección 3.2 – Si desea cambiar de plan	13
SECCIÓN 4 Plazo para el cambio de plan	14
SECCIÓN 5 Programas que ofrecen asesoramiento gratuito sobre Medicare.....	14
SECCIÓN 6 Programas que ayudan a pagar los medicamentos recetados	14
SECCIÓN 7 Preguntas.....	15
Sección 7.1 – Cómo recibir ayuda de Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan.....	15
Sección 7.2 – Cómo recibir ayuda de Medicare	16

SECCIÓN 1 Cambios en los beneficios y costos para el próximo año

Sección 1.1 – Cambios en la prima mensual

Costo	2019 (este año)	2020 (próximo año)
Prima mensual (También debe seguir pagando la prima de la Parte B de Medicare).	\$49	\$49

- Su prima mensual del plan será *mayor* si debe pagar una multa por inscripción tardía de la Parte D de por vida por quedarse sin otra cobertura para medicamentos tan buena como la cobertura para medicamentos de Medicare (también conocida como “cobertura acreditable”) durante 63 días o más.
- Si posee ingresos más elevados, es posible que deba pagar un monto adicional por mes directamente al gobierno por su cobertura para medicamentos recetados de Medicare.
- Su prima mensual será *menor* si recibe “Ayuda adicional” para pagar el costo del medicamento recetado.

Sección 1.2 – Cambios en el monto máximo que paga de su bolsillo

Para protegerlo, Medicare exige que todos los planes de salud limiten el monto que usted paga “de su bolsillo” durante el año. Este límite se denomina el “monto máximo que paga de su bolsillo”. Una vez que alcanza este monto, por lo general, no paga nada por los servicios cubiertos de las Partes A y B por el resto del año.

Costo	2019 (este año)	2020 (próximo año)
Monto máximo que paga de su bolsillo Los costos de los servicios médicos cubiertos (como los copagos) se consideran para el monto máximo que paga de su bolsillo. Su prima del plan y sus costos para medicamentos recetados no se consideran para el monto máximo que paga de su bolsillo.	\$3,400	\$3,400 Una vez que haya pagado \$3,400 de su bolsillo por servicios cubiertos de las Partes A y B, no pagará nada por sus servicios cubiertos de las Partes A y B por el resto del año calendario.

Sección 1.3 – Cambios en la red de proveedores

Hemos cambiado nuestra red de proveedores para el próximo año. En nuestra página web www.blueshieldca.com/promise/medicare, se encuentra disponible un Directorio de proveedores actualizado. También puede llamar al Departamento de Servicios para los miembros para obtener información actualizada sobre los proveedores o para solicitarnos que le enviemos un Directorio de proveedores. **Revise el Directorio de proveedores de 2020 para verificar si sus proveedores (médico de atención primaria, especialistas, hospitales, etc.) se encuentran en nuestra red.**

Es importante que sepa que, durante el año, es posible que realicemos cambios en los hospitales, médicos y especialistas (proveedores) que son parte de su plan. Existen varias razones por las cuales su proveedor puede dejar de estar en su plan, pero si su médico o especialista deja de estar en su plan, usted tiene ciertos derechos y protecciones que se resumen a continuación:

- Aunque los proveedores de nuestra red de servicios puedan cambiar durante el año, Medicare solicita que le proporcionemos acceso ininterrumpido a médicos y especialistas que cumplan con los requisitos.
- Realizaremos nuestro mayor esfuerzo para enviarle un aviso en el cual se le explicará que su proveedor dejará el plan con, al menos, 30 días de anticipación, para que tenga tiempo de elegir un proveedor nuevo.

- Le ayudaremos a elegir un nuevo proveedor que cumpla con los requisitos para que continúe administrando sus necesidades de atención médica.
- Si está realizando un tratamiento médico, tiene derecho a solicitar, y trabajaremos con usted para garantizarlo, que no se interrumpa el tratamiento médicamente necesario que está recibiendo.
- Si cree que no le hemos proporcionado un proveedor que cumple con los requisitos para reemplazar a su proveedor anterior o que su atención no está siendo administrada de manera apropiada, tiene derecho a presentar una apelación de nuestra decisión.
- Si se entera de que su médico o especialista dejará el plan, póngase en contacto con nosotros para que podamos ayudarle a encontrar un nuevo proveedor y a administrar su atención.

Sección 1.4 – Cambios en la red de farmacias

Los montos que paga por sus medicamentos recetados pueden depender de la farmacia que utilice. Los planes de medicamentos de Medicare tienen una red de farmacias. En la mayoría de los casos, los medicamentos recetados están cubiertos *solo* si se obtienen en una de nuestras farmacias de la red. Nuestra red incluye farmacias con un costo compartido preferido, que pueden ofrecerle un costo compartido menor que el costo compartido estándar ofrecido por otras farmacias dentro de la red para algunos medicamentos.

Hemos cambiado nuestra red de servicios de farmacias para el próximo año. En nuestra página web www.blueshieldca.com/promise/medicare, se encuentra disponible un Directorio de farmacias actualizado. También puede llamar al Departamento de Servicios para los miembros para obtener información actualizada sobre los proveedores o para solicitarnos que le enviemos un Directorio de farmacias. **Revise el Directorio de farmacias de 2020 para verificar qué farmacias se encuentran en nuestra red.**

Sección 1.5 – Cambios en los beneficios y costos de los servicios médicos

Estamos cambiando nuestra cobertura del próximo año para ciertos servicios médicos. La siguiente información describe estos cambios. Para obtener más detalles sobre la cobertura y los costos de estos servicios, consulte el Capítulo 4, *Tabla de beneficios médicos (lo que está cubierto y lo que le corresponde pagar)*, en su *Evidencia de cobertura de 2020*.

Costo	2019 (este año)	2020 (próximo año)
Capacitación para el autocontrol de la diabetes, servicios y suministros para la diabetes	Usted paga un copago de \$5 por la capacitación para el autocontrol de la diabetes en el consultorio del PCP o de un especialista.	Usted paga un copago de \$0 por la capacitación para el autocontrol de la diabetes.
Equipo médico duradero – Glucómetros	Usted paga el 20 % del costo total.	Usted paga un copago de \$0 por los glucómetros FreeStyle®. Usted paga el 20 % del costo total por los glucómetros de todos los demás fabricantes.
Servicios del programa de tratamiento con opioides	Los servicios del programa de tratamiento con opioides <u>no</u> están cubiertos.	Usted paga un copago de \$0 por visita.
Exámenes de diagnóstico, servicios y suministros terapéuticos para pacientes ambulatorios	Usted paga un copago de \$20 por cada servicio de radiología de diagnóstico cubierto por Medicare.	Usted paga un copago de \$25 por cada servicio de radiología de diagnóstico cubierto por Medicare.
Programa de acondicionamiento físico de SilverSneakers	El programa de acondicionamiento físico de SilverSneakers <u>no</u> está cubierto.	Usted paga un copago de \$0.
Servicios de médicos/profesionales Servicios adicionales de Telesalud para servicios de médicos de atención primaria (Teladoc)	El programa de Telesalud no está cubierto.	Usted paga un copago de \$0 por visita.

Sección 1.6 – Cambios en la cobertura para medicamentos recetados de la Parte D

Cambios en nuestra lista de medicamentos

Nuestra lista de medicamentos cubiertos se denomina Formulario o “Lista de medicamentos”. Se proporciona una copia de nuestra Lista de medicamentos de manera electrónica.

Hemos realizado cambios en nuestra Lista de medicamentos, incluidos cambios en los medicamentos que cubrimos y cambios en las restricciones que se aplican a nuestra cobertura para ciertos medicamentos. **Revise la Lista de medicamentos para asegurarse de que sus medicamentos estén cubiertos el próximo año y para saber si habrá alguna restricción.**

Si un cambio en la cobertura para medicamentos lo afecta a usted, puede hacer lo siguiente:

- **Trabajar con su médico (u otra persona autorizada a dar recetas) y solicitarle al plan que haga una excepción** para cubrir el medicamento.
 - *Para saber qué debe hacer para solicitar una excepción, consulte el Capítulo 9 de su Evidencia de cobertura (Qué hacer si tiene un problema o un reclamo [decisiones de cobertura, apelaciones, reclamos]) o llame al Departamento de Servicios para los Miembros.*
- **Hablar con su médico (o con otra persona autorizada a dar recetas) para encontrar otro medicamento** que cubramos. Puede llamar al Departamento de Servicios para los Miembros y pedir una lista de medicamentos cubiertos que traten la misma afección médica.

Para los miembros actuales cuyo medicamento ya no esté cubierto en el Formulario, Blue Shield of California Promise Health Plan cubrirá un suministro de transición del medicamento para 30 días si el miembro ha obtenido una repetición del surtido en los últimos 120 días. Los medicamentos que ya no estén en el formulario debido a que se encuentra disponible una versión genérica no cumplen con los requisitos para un suministro de transición.

Los miembros que reciban medicamentos como resultado de una excepción aprobada al Formulario reciben una carta en la que se les informa cuándo vence la excepción. En la fecha de vencimiento de la excepción, Blue Shield of California Promise Health Plan evaluará si se puede conceder una extensión. Si se concede una extensión, el miembro recibirá una notificación acerca de la nueva fecha de vencimiento. Si no se concede una extensión, seguirá vigente la fecha de vencimiento original. Revise la notificación sobre la excepción al Formulario que le envió Blue Shield of California Promise Health Plan.

La mayoría de los cambios en la Lista de medicamentos son nuevos para el principio de cada año. Sin embargo, durante el año, podríamos hacer otros cambios permitidos por las normas de Medicare.

Cuando realizamos estos cambios en la Lista de medicamentos durante el año, aún puede trabajar con su médico (o con otra persona autorizada a dar recetas) y solicitarnos que hagamos una excepción para cubrir el medicamento. También continuaremos actualizando nuestra Lista de medicamentos en línea según lo programado y proporcionaremos otra información requerida para reflejar los cambios en los medicamentos. (Para obtener más información sobre los cambios que podemos hacer en la Lista de medicamentos, consulte la Sección 6 del Capítulo 5 de la Evidencia de cobertura).

Cambios en los costos de los medicamentos recetados

Nota: si participa en un programa que lo ayuda a pagar sus medicamentos (“Ayuda adicional”), **es posible que la información sobre los costos de los medicamentos recetados de la Parte D no se aplique a usted.** Le enviamos un inserto separado que se denomina “Evidence of Coverage Rider for People Who Get Extra Help Paying for Prescription Drugs” (Cláusula adicional a la Evidencia de cobertura para las personas que reciben ayuda adicional para pagar los medicamentos recetados), también conocida como “Low Income Subsidy Rider” o “LIS Rider” (Cláusula adicional para subsidio por bajos ingresos o Cláusula adicional LIS), que le informa sobre los costos de sus medicamentos. Si recibe “Ayuda adicional” y no recibió este inserto antes del 30 de septiembre, póngase en contacto con el Departamento de Servicios para los Miembros y solicite la “Cláusula adicional LIS”. En la Sección 6.1 de este folleto, encontrará los números de teléfono del Departamento de Servicios para los miembros.

Existen cuatro “etapas de pago de los medicamentos”. Lo que pague por un medicamento de la Parte D depende de la etapa de pago de los medicamentos en la que se encuentre. (Para obtener más información sobre las etapas, puede consultar la Sección 2 del Capítulo 6 de su *Evidencia de cobertura*).

La siguiente información describe los cambios para el próximo año en las dos primeras etapas: la Etapa del deducible anual y la Etapa de cobertura inicial. (La mayoría de los miembros no llega a las otras dos etapas: la Etapa del período sin cobertura o la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas. Para obtener información sobre los costos en estas etapas, consulte las Secciones 6 y 7 del Capítulo 6 de la *Evidencia de cobertura*, que puede encontrar en nuestra página web en www.blueshieldca.com/promise/medicare. También puede llamar al Departamento de Servicios para los Miembros para solicitarnos que le enviemos por correo una *Evidencia de cobertura*).

Cambios en la Etapa del deducible

Etapa	2019 (este año)	2020 (próximo año)
Etapa 1: Etapa del deducible anual	Dado que no tenemos deducible, esta etapa de pago no resulta aplicable en su caso.	Dado que no tenemos deducible, esta etapa de pago no resulta aplicable en su caso.

Cambios en sus costos compartidos en la Etapa de cobertura inicial

Para saber cómo funcionan los copagos y los coseguros, consulte la Sección 1.2 del Capítulo 6, *Tipos de costos que es posible que deba pagar de su bolsillo por los medicamentos cubiertos de su Evidencia de cobertura.*

Etapa	2019 (este año)	2020 (próximo año)
<p>Etapa 2: Etapa de cobertura inicial</p> <p>Durante esta etapa, el plan paga la parte que le corresponde del costo de los medicamentos y usted paga su parte del costo.</p> <p>Los costos en esta fila son para un suministro para un mes (30 días) cuando obtiene sus medicamentos recetados en una farmacia de la red. Para obtener información sobre los costos de un suministro a largo plazo o los medicamentos recetados de pedido por correo, consulte la Sección 5 del Capítulo 6 de la <i>Evidencia de cobertura</i>.</p> <p>Hemos cambiado el nivel de algunos de los medicamentos de la Lista de medicamentos. Para saber si sus medicamentos han pasado a un nivel diferente, búselos en la Lista de medicamentos.</p>	<p>El costo de un suministro para un mes obtenido en una farmacia de la red con costo compartido estándar:</p> <p>Nivel 1 (medicamentos genéricos preferidos): usted paga \$0 por receta.</p> <p>Nivel 2 (medicamentos genéricos): usted paga \$5 por receta.</p> <p>Nivel 3 (medicamentos de marca preferidos): Usted paga \$40 por medicamento recetado.</p> <p>Nivel 4 (medicamentos no preferidos): usted paga \$80 por receta.</p> <p>Nivel 5 (medicamentos especializados): usted paga el 33 % del costo total.</p> <p>Una vez que los costos totales de los medicamentos alcancen los \$3,820, pasará a la siguiente etapa (Etapa del período sin cobertura).</p>	<p>Su costo por un suministro para un mes obtenido en una farmacia de la red:</p> <p>Nivel 1 (medicamentos genéricos preferidos): <i>Costo compartido estándar:</i> Usted paga \$3 por medicamento recetado. <i>Costo compartido preferido:</i> Usted paga \$0 por medicamento recetado.</p> <p>Nivel 2 (medicamentos genéricos): <i>Costo compartido estándar:</i> Usted paga \$12 por medicamento recetado. <i>Costo compartido preferido:</i> Usted paga \$5 por medicamento recetado.</p> <p>Nivel 3 (medicamentos de marca preferidos): <i>Costo compartido estándar:</i> Usted paga \$47 por medicamento recetado. <i>Costo compartido preferido:</i> Usted paga \$40 por medicamento recetado.</p> <p>Nivel 4 (medicamentos no preferidos): <i>Costo compartido estándar:</i> Usted paga \$87 por medicamento recetado. <i>Costo compartido preferido:</i> Usted paga \$80 por medicamento recetado.</p> <p>Nivel 5 (medicamentos especializados): <i>Costo compartido estándar:</i> Usted paga el 33 % del costo total. <i>Costo compartido preferido:</i> Usted paga el 33 % del costo total.</p> <p>Una vez que los costos totales de los medicamentos alcancen los \$4,020, pasará a la siguiente etapa (Etapa del período sin cobertura).</p>

Cambios en la Etapa del período sin cobertura y en la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas

Las otras dos etapas de cobertura para medicamentos (la Etapa del período sin cobertura y la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas) son para personas que necesitan medicamentos más costosos. **La mayoría de los miembros no llega a la Etapa del período sin cobertura ni a la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas.** Para obtener información sobre los costos en estas etapas, consulte las Secciones 6 y 7 del Capítulo 6 de la *Evidencia de cobertura*.

SECCIÓN 2 Cambios administrativos

Proceso	2019 (este año)	2020 (próximo año)
Cambio del nombre del procesador de reclamos de farmacia	DST Pharmacy Solutions	SS&C Health Solutions
Cambio de dirección de la organización para la mejora de la calidad (QIO)	Livanta BFCC-QIO Program, Area 5 9898 Junction Drive, Suite 10 Annapolis Junction, MD 20701	Livanta BFCC-QIO Program 10820 Guilford Road, Suite 202 Annapolis Junction, MD 20701
Cambio de proveedor de productos de venta libre (OTC)	Convey Health Solutions 1-800-355-7913, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. (hora del Pacífico)	OTC Health Solutions 1-888-628-2770 (TTY: 711), de lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m. (hora del Pacífico)

SECCIÓN 3 Cómo decidir qué plan elegir

Sección 3.1 – Si desea permanecer en Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan

Para seguir inscrito en nuestro plan, no es necesario que haga nada. Si no se inscribe en un plan diferente ni se cambia a Original Medicare hasta el 7 de diciembre, automáticamente seguirá inscrito como miembro de nuestro plan para el año 2020.

Sección 3.2 – Si desea cambiar de plan

Esperamos que continúe siendo miembro de nuestro plan el próximo año, pero si desea cambiar para 2020, siga estos pasos:

Paso 1: conozca y compare sus opciones

- Puede inscribirse en un plan de salud de Medicare diferente.
- *O BIEN* puede cambiar a Original Medicare. Si cambia a Original Medicare, deberá decidir si se inscribe en un plan de medicamentos de Medicare. Si no se inscribe en un plan de medicamentos de Medicare, consulte la Sección 1.1 sobre una posible multa por inscripción tardía de la Parte D.

Para obtener más información sobre Original Medicare y los diferentes tipos de planes de Medicare, consulte el manual *Medicare & You 2020* (Medicare y usted 2020), llame a su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (consulte la Sección 4) o llame a Medicare (consulte la Sección 6.2).

También puede encontrar información sobre los planes de su área mediante el Buscador de planes de Medicare disponible en página web de Medicare. Visite <https://www.medicare.gov> y haga clic en “Find health & drug plans” (Buscar planes de salud y medicamentos). **Aquí puede encontrar información sobre costos, cobertura y calificaciones de la calidad de los planes de Medicare.**

Como recordatorio, Blue Shield of California Promise Health Plan ofrece otros planes de salud de Medicare. Estos otros planes pueden diferir en la cobertura, las primas mensuales y los costos compartidos.

Paso 2: cambie su cobertura

- Para cambiar a un **plan de salud de Medicare diferente**, insíbase en un plan nuevo. Su inscripción en Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan se cancelará automáticamente.
- **Para cambiar a Original Medicare con un plan de medicamentos recetados**, insíbase en el plan de medicamentos nuevo. Su inscripción en Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan se cancelará automáticamente.
- **Para cambiar a Original Medicare sin un plan de medicamentos recetados**, tiene las siguientes posibilidades:
 - Enviarnos una solicitud por escrito para cancelar la inscripción. Si necesita más información sobre cómo hacerlo, póngase en contacto con el Departamento de Servicios para los Miembros (en la Sección 6.1 de este documento, encontrará los números de teléfono).
 - *O bien* póngase en contacto con **Medicare** al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), durante las 24 horas, los 7 días de la semana, y pida que cancelen su inscripción. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.

SECCIÓN 4 Plazo para el cambio de plan

Si desea cambiar a un plan diferente o a Original Medicare para el próximo año, puede hacerlo desde el **15 de octubre hasta el 7 de diciembre**. El cambio entrará en vigencia el 1 de enero de 2020.

¿Puedo realizar un cambio en otro momento del año?

En ciertas situaciones, también se permite realizar cambios en otros momentos del año. Por ejemplo, las personas que tienen Medicaid, aquellos que reciben “Ayuda adicional” para pagar sus medicamentos, aquellos que tienen o abandonan la cobertura del empleador y las personas que se trasladan fuera del área de servicios pueden realizar un cambio en otros momentos del año. Para obtener más información, consulte la Sección 2.3 del Capítulo 10 de la *Evidencia de cobertura*.

Si se inscribió en un plan Medicare Advantage para el 1 de enero de 2020 y no está satisfecho con su opción de plan, puede cambiar a otro plan de salud de Medicare (ya sea con o sin cobertura para medicamentos recetados de Medicare) o cambiar a Original Medicare (ya sea con o sin cobertura para medicamentos recetados de Medicare) desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2020. Para obtener más información, consulte la Sección 2.2 del Capítulo 10 de la *Evidencia de cobertura*.

SECCIÓN 5 Programas que ofrecen asesoramiento gratuito sobre Medicare

El Programa estatal de asistencia sobre seguros de salud (SHIP) es un programa gubernamental que cuenta con asesores capacitados en todos los estados. En California, el SHIP se denomina Programa de asesoramiento y defensa para seguros de salud (HICAP).

El HICAP es independiente (no se relaciona con ninguna compañía aseguradora ni plan de salud). Es un programa estatal que recibe fondos del gobierno federal con el propósito de brindar asesoramiento sobre seguros de salud, a nivel local y en forma **gratuita**, a las personas que tiene Medicare. Los asesores del HICAP pueden atender las preguntas o los problemas que tenga respecto de Medicare. Podrán ayudarle a comprender las opciones de los planes de Medicare y a responder preguntas sobre cómo cambiar de plan. Puede llamar al HICAP al 1-800-434-0222. Puede obtener más información sobre el HICAP en su página web (<http://cahealthadvocates.org/about/HICAP/.html>).

SECCIÓN 6 Programas que ayudan a pagar los medicamentos recetados

Es posible que cumpla con los requisitos para recibir ayuda para pagar los medicamentos recetados.

- **“Ayuda adicional” de Medicare.** Es posible que las personas con ingresos limitados cumplan con los requisitos para recibir "Ayuda adicional" para pagar los costos de los medicamentos recetados. Si cumple con los requisitos, Medicare podría pagar hasta el 75 % o más de los costos de sus medicamentos, incluso las primas mensuales de los medicamentos recetados, los deducibles anuales y el coseguro. Además, las personas que cumplan con los requisitos no quedarán supeditadas a un período sin cobertura ni a una multa por inscripción tardía. Muchas personas son elegibles para recibir esta ayuda y no lo saben. Para saber si cumple con los requisitos, llame a cualquiera de las siguientes instituciones:
 - Al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048, durante las 24 horas, los 7 días de la semana;
 - A la Administración del Seguro Social al 1-800-772-1213, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m., de lunes a viernes. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-800-325-0778 (solicitudes); o
 - A la Oficina de Medicaid (Medi-Cal) de su estado (solicitudes).
- **Asistencia de costo compartido para medicamentos recetados para personas con VIH/SIDA.** El Programa de Asistencia de Medicamentos para el SIDA (ADAP) ayuda a garantizar que las personas elegibles para el ADAP que viven con VIH/SIDA tengan acceso a medicamentos para el VIH esenciales para salvar la vida. Las personas deben cumplir ciertos criterios, que incluyen un documento que demuestre que reside en el estado y su estado del VIH; prueba de ingresos bajos según lo definido por el estado y prueba de que no está asegurado o qué está infrasegurado. Los medicamentos recetados de la Parte D de Medicare que también están cubiertos por el ADAP cumplen con los requisitos para la asistencia de costo compartido para medicamentos recetados de la Oficina del SIDA, <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DOA/Pages/OAmain.aspx>. Para obtener información sobre los criterios de elegibilidad, los medicamentos cubiertos o cómo inscribirse en el programa, llame al ADAP del Departamento de Salud Pública de California al 1-844-421-7050.

SECCIÓN 7 Preguntas

Sección 7.1 – Cómo recibir ayuda de Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan

¿Tiene preguntas? Estamos aquí para ayudar. Llame al Departamento de Servicios para los miembros al 1-800-544-0088. (Solo los usuarios de TTY deben llamar al 711). Los horarios para llamadas telefónicas son de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., los siete días de la semana, desde el 1 de octubre hasta el 31 de marzo, y de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., de lunes a viernes, desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre. Las llamadas a estos números son gratuitas.

Lea su *Evidencia de cobertura* de 2020 (describe en detalles los beneficios y costos para el próximo año)

Este *Aviso anual de cambios* le ofrece un resumen de los cambios en sus beneficios y costos para 2020. Para obtener más detalles, consulte la *Evidencia de cobertura* de 2020 para Blue Shield Promise AdvantageOptimum Plan. La *Evidencia de cobertura* es la descripción detallada legal de los beneficios de su plan. Explica sus derechos y las normas que usted debe seguir para recibir los servicios cubiertos y los medicamentos recetados. En nuestra página web, www.blueshieldca.com/promise/medicare, puede encontrar una copia de la *Evidencia de cobertura*. También puede llamar al Departamento de Servicios para los Miembros para solicitarnos que le enviemos por correo una *Evidencia de cobertura*.

Visite nuestra página web

También puede visitar nuestra página web en www.blueshieldca.com/promise/medicare. Como recordatorio, en nuestra página web puede encontrar la información más actualizada acerca de nuestra red de proveedores (Directorio de proveedores) y nuestra lista de medicamentos cubiertos (Formulario/Lista de medicamentos).

Sección 7.2 – Cómo recibir ayuda de Medicare

Para obtener información directamente de Medicare:

Llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)

Puede llamar al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), durante las 24 horas, los 7 días de la semana. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.

Visite la página web de Medicare

Puede visitar la página web de Medicare (<https://www.medicare.gov>). Posee información acerca de los costos, la cobertura y las calificaciones de calidad para ayudarlo a comparar los planes de salud de Medicare. Puede encontrar información sobre los planes disponibles en su área en Medicare Plan Finder (Buscador de planes de Medicare) en la página web de Medicare. (Para consultar la información sobre los planes, visite <https://www.medicare.gov> y haga clic en “Find health & drug plans” [Buscar planes de salud y medicamentos]).

Lea *Medicare & You 2020* (Medicare y usted 2020)

Puede leer el manual *Medicare & You 2020* (Medicare y usted 2020). Cada año, en otoño, se envía este folleto por correo a las personas que tienen Medicare. Contiene un resumen de los beneficios, los derechos y las protecciones de Medicare, y las respuestas a las preguntas más frecuentes acerca de Medicare. Si usted no tiene una copia de este documento, puede obtenerla en la página web de Medicare (<https://www.medicare.gov>) o llamando al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), durante las 24 horas, los 7 días de la semana. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.